

	Escuela de Ingenierías Industriales	
	Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado Acta de la sesión de 06/07/2017	

Acta de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado			
Fecha: 06/07/2017	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 9:30 h	Hora de finalización: 11:40 h
Coordinador: D. Juan Manuel Carrillo Calleja		Secretaria: Dª Inés Tejado Balsera	
Relación de asistentes:			
Miembros de la comisión pertenecientes al PDI: - Dª Eva González Romera - Dª Antonia Pajares Vicente - D. Conrado Ferrera Llera - D. José Luis Herrero Agustín - D. Francisco Zamora Polo - D. José Manuel García Gallego - Dª Consuelo Gragera Peña - D. Carlos A. Galán González - D. José Luis Ausín Sánchez - D. José Ignacio Arranz Barriga - D. David Rodríguez Salgado - Dª Inés Tejado Balsera			
Miembros de la comisión pertenecientes al PAS: - D. Alfredo Gómez-Landero Pérez			
Estudiantes:			
Invitados, con voz pero sin voto: - D. Juan Manuel Carrillo Calleja, Responsable del Sistema de Garantía de Calidad - Dª Irene Montero Puertas, Subdirectora de Ordenación Académica			
Miembros de la Comisión que excusan su asistencia: - D. Ricardo García González - Dª María Ángeles Díaz Díez - D. Jesús Martín Corrales			
Orden del día:			
1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores. 2. Validación de planes docentes de asignaturas para el curso académico 2017/2018.			

	Escuela de Ingenierías Industriales	
	Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado Acta de la sesión de 06/07/2017	

Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

Se aprueba el acta del día 27/04 por asentimiento.

2. Validación de planes docentes de asignaturas para el curso académico 2017/2018.

Cada miembro de la Comisión comenta las cuestiones más reseñables surgidas durante la revisión de los planes docentes asignados, siendo las principales las siguientes:

- D^a Inés Tejado, respecto a la asignatura ‘Cimentaciones y Arquitectura Industrial’, consulta si un examen de prácticas tipo oral es motivo de la no validación del plan docente. El RSGC le aclara que no habría ningún problema en hacer un examen de prácticas oral.
- D. David Rodríguez explica que el plan docente de la asignatura ‘Control Automático’ no está validado, ya que el peso de la evaluación global es del 100%.
- D^a María Isabel Milanés, a pesar de que no asiste a la reunión, le hace llegar a la Comisión que el plan docente de ‘Electrónica Digital’ no está validado debido a que hay errores en los apartados de identificación de la asignatura y de competencias.
- D^a Consuelo Gragera explica que el plan docente de ‘Ingeniería Térmica’ no está validado ya que hay marcadas más competencias de las correspondientes, las actividades formativas no cuadran con las indicadas en la ficha 12c y falta la explicación de la evaluación global.
- D. José Manuel García comenta que en la evaluación global de ‘Metalurgia y Siderurgia’ figura la entrega de un trabajo, sin seguimiento, 10 días antes del examen. El RSGC indica que, de acuerdo con lo establecido como evaluación global, la entrega debería hacerse el mismo día del examen. Se le pide a D. José Manuel que informe de esta cuestión al coordinador de la asignatura para que lo rectifique.
- D. Ricardo García, a pesar de que no asiste (excusa ausencia), le hace llegar a la Comisión que el plan docente de ‘Proyectos de Iluminación’ no está validado porque los resultados de aprendizaje no coinciden con los de la memoria verificada.
- D. Carlos A. Galán informa de que en la asignatura ‘Resistencia de Materiales’ solicitó al coordinador la concreción del tipo de prueba a realizar en la evaluación global (inicialmente, en el plan docente figuraba que podría ser oral o escrita), incidencia que fue solventada, y el plan docente está validado.
- D. Ignacio Arranz, al igual que D. José Manuel García, comenta que en la evaluación global de ‘Siderurgia’ también figura la entrega de un trabajo, sin seguimiento, 10 días antes del examen. Se le pide que también informe al coordinador de la asignatura de que la entrega debe coincidir con el día del examen.
- D. Conrado Ferrera indica que en el plan docente de ‘Sistemas Digitales y Adquisición de Datos’, a pesar de haberlo validado, los criterios de evaluación no permiten evaluar todas las competencias.
- D. José Luis Ausín informa de que, aun habiéndolo validado, el plan docente de la asignatura ‘Control de Calidad y Análisis de Fallos’ incluye una descripción de contenidos escasa.

La Comisión acuerda que las incidencias más graves sean comunicadas al profesor coordinador de la asignatura por el RSGC o la Subdirectora de Ordenación Académica para que sean resueltas a la mayor brevedad posible y puedan validarse.

No habiendo más asuntos que tratar, el RSGC da por finalizada la reunión siendo las 11:40 h.

	Escuela de Ingenierías Industriales	
	Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado Acta de la sesión de 06/07/2017	

Firma de la Secretaria:



Visto bueno del RSGC:

